

JUEVES 16 DE JULIO DE 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

GRACIAS

@IEEQCOMUNICA y a su presidente, Gerardo Romero por la disposición al diálogo en beneficio de Querétaro y Jalisco. @IEPCJALISCO. (CQ p2)

MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

ESPERA EL PRD RESOLUCIÓN ELECTORAL

Por Domingo Valdez

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) está a la espera de la resolución de las impugnaciones que interpuso ante la autoridad electoral, para saber si contarán con un segundo legislador y una alcaldía, la de Pedro Escobedo, informó el líder estatal del partido, Adolfo Camacho Esquivel. En conferencia de prensa, señaló que están en espera, pues no tienen datos sobre si ya se resolvieron los procesos, pues los están atendiendo los abogados del PRD. “No nos han comentado si habrá alguna resolución, en un sentido u otro. De cualquier manera, estamos en espera de que resuelva la instancia local y valorar la resolución, si es de considerarse acudir a la sala del tribunal electoral federal, hacerlo en ese sentido y esperar hasta el último momento, cuando la resolución sea firme y definitiva”, indicó. Preciso, que de ser favorable la resolución, tendrán dos representantes en el Congreso del estado, y de no ser así, conocer al menos los criterios de los tribunales, en el sentido de cómo se hizo el reparto en el IEEQ de las diputaciones plurinominales. “Nosotros creemos que no se hizo apegado a lo que marca la norma. Nosotros argumentamos en ese sentido”. En el caso del municipio de Pedro Escobedo, dijo que esperan que “todos los vicios que reflejamos en la impugnación sean considerados por los tribunales, creemos que hubo irregularidades suficientes como para que pudieran cambiar las cosas y serán los tribunales quienes tengan la última palabra. Hemos manifestado que seremos respetuosos de estas manifestaciones judiciales que se dicten”. Comentó que será a mediados o finales del próximo mes cuando se estén resolviendo todos los recursos que tiene en su poder el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ). (EUQ, 3)

DEMANDA DE EX CONSEJEROS

CARTÓN DE CARBAJAL ‘EL VOTO INCÓMODO...’

El Presidente del IEEQ dice: “¡Rayos...! No puedo alegar; urna embarazada, voto nulo o compra del mismo, guerra sucia...”, mientras observa como una caja con la leyenda ‘Demanda de 3 ex consejeros’ se introduce en una urna hecha con el logotipo del organismo electoral. (PA, 8)

COLABORACIÓN IEEQ

COLUMNA TEMAS CONSTITUCIONALES

AGENDA LEGISLATIVA

Por Luis Octavio Vado Grajales, consejero electoral del IEEQ

El que legisla al aventón, comete errores por montón. Crear leyes o reglamentos es esencialmente un acto político que reviste formas jurídicas y tiene tales efectos. Implica el ejercicio de diversas competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) entre las que destacan las de negociación, el conocimiento de la técnica legislativa, entre otras. En esta práctica resulta necesario tener un mapa que indique el punto de partida y el puerto de llegada, de manera que tanto el legislador como el grupo parlamentario y el colegiado completo, puedan tener claridad en las metas a conseguir, a fin de poder determinar los puntos comunes así como los disensos posibles. Para tal efecto

JUEVES 16 DE JULIO DE 2015

sirve una agenda legislativa. Esta se compone de aquellos proyectos que el legislador, o integrante del cabildo, desea conseguir en su periodo de representación. Se nutre tanto de las propuestas de campaña, como del ideario del partido. Y debe servir para concentrar sus recursos así como definir las comisiones en que se busque participar. Una agenda no es definitiva al inicio. Es válido y posible que se incorporen a la misma nuevos objetivos a partir de necesidades sociales detectadas, de retos que plantean los avances científicos y tecnológicos, o incluso de nuevas inquietudes personales. Pero en todo caso el diseño original permitirá establecer prioridades y descartar algunos temas que no guarden estrecha relación con los objetivos mayores, o dispersen los esfuerzos para conseguirlos. Sirve igualmente para fijar prioridades, entre las que muy probablemente se encuentren las promesas de campaña. Temas que deben ser impulsados y en los que la factoría de las iniciativas debe ser de la primera importancia para el legislador. Idealmente al final de su periodo, este debe ser el núcleo de proyectos efectivamente convertidos en textos normativos. Al contar con una agenda legislativa personal, puede construirse también con la suma de las mismas, la agenda del grupo o fracción parlamentaria, en la que desde luego el ejercicio de consenso deberá permitir tanto la atención de las legítimas aspiraciones de cada participante, como los objetivos del partido que los postuló, a fin de generar congruencia entre lo planteado ideológicamente y lo propuesto en campaña. La ventaja de una agenda por grupo o fracción, es permitir orientar el trabajo, la selección de comisiones y el mejor uso de recursos (conocimiento de cada integrante, asesores especializados, relaciones personales o profesionales, recursos económicos, etc.) para la consecución del mayor número de proyectos, a la vez que permite evidenciar los puntos de conflicto, para atenderlos oportunamente. El que cada grupo o fracción cuenten con su agenda, permitirá a la vez la identificación de objetivos comunes, que sean la base de acuerdos sobre temas en los que, o exista plena coincidencia, o bien sea posible negociar las pocas asperezas existentes. También desde luego, evidenciará asuntos contradictorios, que deberán atenderse con los mejores métodos de la negociación política. Incluso, las ramas ejecutiva y judicial, así como los órganos autónomos, deben contar con su propia agenda de proyectos normativos, para su adecuada elaboración, propuesta así como cabildeo con la rama legislativa. Sin agenda, el riesgo es dejarse llevar por lo inmediato, distraer recursos en proyectos con pocas posibilidades, y desatender lo importante o ya comprometido. (AM, 3)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

CONTINÚA ESPERANDO PRD RESOLUCIÓN DE IMPUGNACIONES

Por Adrián Quino/ADN Informativo

Querétaro, Qro., 15 de julio de 2015.- Será aproximadamente un mes más el tiempo que deba esperar el Partido de la Revolución Democrática (PRD) para que sean resueltos los recursos de impugnación presentados ante los órganos electorales, por lo que se dijeron confiados de contar con dos representantes en la próxima legislatura, así como la resolución favorable en Pedro Escobedo, donde esperan que Salvador Piña obtenga la alcaldía, en lugar de la priísta Bety León. El dirigente estatal, Adolfo Camacho Esquivel, indicó que estarán atentos a la resolución del Tribunal local, y en caso de ser necesario recurrirán a los órganos federales, pues el PRD es un partido que confía en las instituciones. “Estamos en espera que resuelva primero la instancia local y valorar la resolución, si es de considerarse acudir a la sala del Tribunal Electoral Federal hacerlo en ese sentido y esperar hasta que la resolución sea definitiva”. Actualmente el PRD cuenta con un representante para la próxima legislatura, en la persona de Carlos Sánchez Tapia, sin embargo, acusaron una injusta repartición de las diputaciones “plurinominales”; además impugnaron el resultado en el municipio de Pedro Escobedo donde la candidata del PRI, Bety León, recibió la constancia de mayoría. En este sentido, Camacho Esquivel afirmó que esperarán a que sean resueltos todos los recursos presentados, pues el instituto político considera que existieron las irregularidades suficientes como para impugnar los resultados. “En el caso de Escobedo, esperando que todos los vicios que reflejamos en la

JUEVES 16 DE JULIO DE 2015

impugnación sean considerados por los tribunales, nosotros creemos que hubo irregularidades suficientes como para que pudieran cambiar las cosas y serán los tribunales los que tengan la última palabra”.

<http://adninformativo.mx/continua-esperando-prd-resolucion-de-impugnaciones/>

QUERÉTARO, REFERENTE DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE MUJERES: DIPUTADA MARMOLEJO

Por Adrián Quino/ADN Informativo

Querétaro, Qro., 15 de julio de 2015.- Querétaro será el único estado donde exista mayoría de mujeres en la conformación de su Cámara de diputados, lo que convierte a la entidad en un referente en participación política de las mujeres, aseguró la diputada panista Beatriz Marmolejo. Asimismo, recordó que en esta Legislatura han sido aprobadas iniciativas a favor de la mujer como la ley que garantiza el acceso a una vida libre de violencia, donde se reconoce la violencia obstétrica, la violencia en el noviazgo y la violencia docente. Por otro lado, indicó que fue presentada la iniciativa en la que se busca eliminar que la mujer deba esperar 300 días para volver a casarse, esto después de un divorcio.

<http://adninformativo.mx/queretaro-referente-de-participacion-politica-de-mujeres-diputada-marmolejo/>

VIOLENTADOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES: MEZA

Por Arturo Espinoza

Las mujeres queretanas fueron doblemente violentadas durante el procesos electoral 2015, ya que las candidatas fueron acosadas durante las campañas u obligadas a tomar el lugar de su pareja fortaleciendo un sistema patriarcal, así lo mencionó Josefina Meza, presidenta del Frente Político Nacional de Mujeres A.C. en Querétaro. Hoy no solamente no te lo dieron (el espacio político) hoy te amenazaron de muerte, tenemos documentados casos donde las siguieron en sus campañas grupos armados con placas de otros estados de la República, fue doble violencia, porque si antes nos dejaban relegadas, hoy utilizaron la violencia en contra de los derechos políticos de las mujeres, dijo. (CQ p5)

PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

PAN

ARRANCA CAMPAÑA POR LA DIRIGENCIA NACIONAL DE AN

Por Norma Ayala

Este jueves iniciarán las campañas por parte de los candidatos a la dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN), de forma que serán 13 mil militantes albiazules en Querétaro los que tendrán derecho a ejercer el voto y así renovar la presidencia nacional del partido el próximo 16 de agosto. El presidente de la Comisión Auxiliar en Querétaro para la elección del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, Martín Arango García, expuso que los aspirantes registrados son el diputado federal queretano, Ricardo Anaya Cortés, y el senador por el estado de Chihuahua, Javier Corral Jurado. (EUQ, 3)

ANAYA Y CORRAL CONTIENDA DIFÍCIL, CONSIDERA BOTELLO

Por Miguel Balderas

El diputado federal Alfredo Botello, subrayó que los dos candidatos por la dirigencia nacional del PAN: Ricardo Anaya y Javier Corral, son contendientes que tienen planillas muy completas, por lo que el panismo tiene difícil la decisión que habrán de asumir para elegir a su presidente. La planilla de Ricardo Anaya está sostenida por gente

JUEVES 16 DE JULIO DE 2015

simbólica del PAN, como es el caso de Ernesto Rufo, en tanto que Javier Corral, está Javier Luengue, y Juan Carlos Romero Hicks, gobernador exitoso y que fue limpio en su ejercicio de gobierno, apuntó. (N 1)

DESCARTAN DIVISIÓN INTERNA EN EL PARTIDO

Por Domingo Valdez

El diputado federal por Acción Nacional (PAN), José Alfredo Botello Montes, descartó exista una división al interior del partido rumbo a la renovación de la dirigencia nacional, por lo que apuntó que los aspirantes a hacerse con el cargo cuentan con experiencia para liderar a la fracción de derechas. Al hablar de la contienda interna por la dirigencia albiazul, luego de que se registrará una segunda planilla, encabezada por el senador Javier Corral Jurado, y quien se enfrentará a Ricardo Anaya Cortés para liderar al panismo, dijo que “los dos tienen todas las características para dirigir al PAN, más que con descalificaciones, me quedo con las calificaciones, es lo que tenemos que atender los panistas”. (EUQ, 3)

TENDRÁN CAPITALINOS PUERTAS ABIERTAS PARA ATENDER SUS SOLICITUDES: MARCOS AGUILAR

Por Paulina Mares

Querétaro, Qro., 15 de julio de 2015.- El alcalde electo de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, dio a conocer que una vez tomando protesta el próximo 1 de octubre, los ciudadanos capitalinos podrán tener certeza y tranquilidad de que habrá puertas abiertas para atender sus solicitudes, siempre y cuando se privilegie lo que establece la ley. Lo anterior, luego de que ejidatarios de San Pedro Mártir denunciaron la falta del pago de sus predios por parte del Municipio y éste se amparara para no realizarlo, pues en estos predios se encuentra ahora ubicado el panteón municipal. “Es un asunto cien por ciento responsabilidad de la actual administración y el llamado que hago es a que sean atendidos y resueltos conforme a lo que establece la ley, cada uno de los asuntos que están llevándose dentro de la gestión. Desconozco las circunstancias del punto de vista jurídico que sea lo que fundamente y motive, naturalmente iniciando la gestión si este asunto continúa, le daremos atención de manera inmediata”, puntualizó.

<http://adnformativo.mx/tendran-capitalinos-puertas-abiertas-para-atender-sus-solicitudes-marcos-aguilar/>

SE REÚNEN PROFESIONISTAS CON MARCOS, ALCALDE ELECTO

Por Tina Hernández

El alcalde electo Marcos Aguilar, sostuvo ayer una reunión con integrantes de la Fecapeq, quienes le demandaron honestidad, transparencia y cumplir con las promesas de campaña. Él, destacó que esta reunión fue para conjuntar los esfuerzos de los profesionistas con el gobierno entrante de la capital queretana y los exhortó a exigir al gobierno cuentas de su quehacer. (N 1)

PRD

CRITICA PRD DECADENCIA DE LA CREDIBILIDAD DEL GOBIERNO

Por Redacción

Como lamentable e imperdonable calificó el presidente del PRD, Adolfo Camacho Esquivel, la fuga de Joaquín “El Chapo” Guzmán, al tiempo de señalar que la credibilidad del gobierno va en decadencia y con ello su estabilidad. “La poca eficiencia en su resguardo pone en duda la credibilidad de las autoridades y la seguridad con la que se resguardan los ceresos. Es lamentable e imperdonable que esto suceda. Estos hechos demuestran que existe un México diferente a la imagen que las autoridades buscan proyectar a sus ciudadanos y al extranjero”, dijo. (DQ, 6)

JUEVES 16 DE JULIO DE 2015

NOTAS PRINCIPALES

DQ: ATRACAN LIENZO CHARRO

Por Francisco Javier Maldonado

Querétaro, Qro.- Cuatro sujetos, presumiblemente armados, asaltaron con lujo de violencia la obra en construcción de lo que será el nuevo Lienzo Charro, por el Parque Bicentenario, en Santa Rosa Jáuregui, llevándose maquinaria pesada y materiales para la construcción. Según relató el jefe de la policía capitalina, José Héctor Benítez López, el atraco fue el viernes próximo-pasado, alrededor de las 5 de la mañana, cuando cuatro sujetos arribaron a esta obra, presuntamente, con armas de fuego, amagaron a cuatro trabajadores de la obra, los ataron de pies y manos, les taparon la boca y encerraron en el baño. En tanto estos hampones se dedicaron a saquear la obra, llevándose maquinaria diversa que se utiliza para este tipo de construcciones así como material y huyeron como los delincuentes que son. Horas después y luego que los trabajadores lograron desatarse, llamaron a sus patrones y éstos a su vez a las corporaciones policiacas, quienes tomaron los datos y realizaron un rondín por la zona o que ellos llaman "Cinturón de Seguridad"; además se implementó una bitácora para realizar un patrullaje constante por la zona. El representante legal de esta constructora, presentó formal denuncia penal de hechos, por robo con violencia y ahora le corresponderá a elementos de la Policía de Investigación del Delito (PID), realizar la investigación. (DQ, principal)

N: PROVEER MÁS

Por Luis del Toro

Al inaugurar la Expo Industrial, Comercial y de Franquicias, el gobernador José Calzada Rovirosa, aseveró que en proveeduría local se han colocado 2 mil millones de dólares, casi el 10% del PIB estatal, y se han creado 5 mil empresas por año, se las cuales prevalecen 3 mil, conformando ya una planta de 65 mil empresas entre grandes, medianas y chicas. (N principal)

AM: MIGRACIÓN INTENSIFICA OPERATIVOS EN ESTADO

Por Guillermo Contreras

La delegación queretana del Instituto Nacional de Migración (INM) está intensificando sus operativos en la zona sur de Querétaro, así como en las carreteras que conducen hacia el semidesierto; esto se ha podido apreciar con los puntos de revisión a autobuses sobre la carretera, así como los trabajos de inspección a hoteles en el municipio de San Juan del Río. De acuerdo con datos proporcionados por personal del INM, también se están haciendo revisiones en las centrales de autobuses, así como en algunos puntos de la línea del ferrocarril en donde los viajeros se bajan para descansar del trayecto hacia los Estados Unidos. "Tenemos la instrucción de hacer revisiones en los hoteles de algunos municipios que son colindantes con las rutas por donde circulan los migrantes, como es el caso de San Juan del Río y Tequisquiapan. En Ezequiel Montes estamos montando de forma itinerante un punto de inspección a autobuses que van hacia San Luis Potosí", explicó uno de los inspectores. Él mismo reconoció que durante los trabajos también han localizado personas que se hacen pasar por migrantes para pedir apoyo económico en los cruceros; sin embargo, si al hacerles la revisión, demuestran su nacionalidad mexicana, se les deja ir. (AM, principal)

CQ: QUERÉTARO, PARAISO DE EMPRENDEDORES

Por Andrea Martínez

Durante la inauguración de las Expo Industrial y de Franquicias 2015 en el Centro de Congresos, el gobernador José Calzada Rovirosa informó que al año en Querétaro se crean cinco mil nuevas empresas, de las cuales, sobreviven tres mil. Añadió que hoy en día hay instaladas 65 mil empresas grandes, medianas y chicas, las cuales,

JUEVES 16 DE JULIO DE 2015

consideró, son parte de las claves del éxito de la entidad. Además, indicó que los empresarios han sido un factor fundamental para que Querétaro sea estrella en la economía nacional. Calzada Rovirosa destacó que en los últimos seis años el estado ha crecido económicamente más del seis por ciento promedio por año. (CQ principal)

PA: VA INTERPOL POR EL CHAPO

Por Abel Bajaras

La Interpol (Internacional de Policía Criminal) actualizó y reactivó la llamada ficha roja de Joaquín Guzmán Loera, alias El Chapo, el líder del cártel de Sinaloa quien se fugó del penal de máxima seguridad del Altiplano, el pasado sábado 11 de julio, a petición de México y Estados Unidos. Con esta emisión el capo de capos será rastreado en sus 190 países afiliados, en busca de que sea recapturado. La nueva ficha incluye las dos fotografías recientes que fueron reveladas por la Procuraduría General de la República (PGR) tras la segunda captura del narcotraficante más buscado y por el que ofrece una recompensa histórica de 60 millones de pesos en México y 20 millones de dólares en EU. (PA, principal)

EUQ: SIN RIESGOS, NUEVO CICLO ESCOLAR

Por Norma Ayala

Autoridades educativas en el estado aseguran que el inicio del ciclo escolar 2015-2016 no está en riesgo, pese a las manifestaciones de profesores, en las cuales —y a decir del coordinador operativo de la USEBEQ, Jaime Escobedo Rodríguez— está involucrada gente externa al movimiento, ya que no todos son integrantes del magisterio queretano. Al respecto, el funcionario estatal comentó que no debe contemplarse ningún riesgo de esta magnitud, ya que los trabajadores de la educación, del nivel que éstos sean, deben tener el compromiso de cumplir con la norma educativa dentro de las aulas. “Lo hemos dicho de manera muy clara y plasmado en las minutas que hemos firmado con la autoridad estatal, de que hay un respeto irrestricto a los derechos laborales de los maestros, y la disposición y convicción muy clara de decir que vamos a respetarlos”, aseguró. (EUQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

POSPONEN A MAYO DE 2016 VIGENCIA DEL NUEVO SISTEMA PENAL

Por Patricia López

Querétaro, Qro.- Integrantes de la de Administración y Procuración de Justicia de la legislatura local aprobaron, por unanimidad, una segunda prórroga a la entrada en vigor del sistema penal acusatorio, que iniciaría en septiembre y que ahora podrá iniciar en mayo de 2016. El presidente de la Comisión, diputado Luis Bernardo Nava, subrayó que este plazo todavía se encuentra dentro del propio periodo de entrada en vigor, que se estableció, a nivel federal, para la reforma constitucional. Pese al anuncio del presidente del poder judicial, magistrado Carlos Septián Olivares, de que el nuevo sistema de justicia iniciaría en septiembre, Luis Bernardo Nava aseguró que la de Concertación Política de la legislatura propuso una nueva prórroga. (DQ, 1)

EN COMISIÓN, CONGRESO POSPONE SISTEMA PENAL

Por Candhy Escalante

Por la proximidad de los trabajos de entrega-recepción de las próximas administraciones, los diputados que integran la Comisión de Administración y Procuración de Justicia realizaron la aprobación de la entrada en vigor del Sistema Penal hasta mayo de 2016 y no en septiembre de este año, como ya se había acordado. El diputado Luis Bernardo Nava, presidente de la Comisión, informó que este aplazamiento obedece a la necesidad de conocer los

JUEVES 16 DE JULIO DE 2015

avances en el Sistema Penal Acusatorio, mismos que podrían surgir durante los últimos meses de las administraciones, o bien, al inicio de las siguientes. (PA, 1)

BUSCA MARCO ANTONIO LEÓN JUBILARSE COMO TRABAJADOR DEL CONGRESO

QUERÉTARO, Qro., 15 de julio de 2015.- De manera inédita en el estado de Querétaro, el diputado local Marco Antonio León Hernández, cuatro veces legislador y ex regidor de la capital queretana, busca jubilarse como trabajador del Congreso local, para lo cual ya está inscrito en la lista que se votará el próximo viernes 17 de julio en Sesión de Pleno. José Luis Aguilera Ortiz, líder estatal de Movimiento Ciudadano, informó que sería una "aberración" que los diputados locales aceptaran esta jubilación, ya que se violentarían los derechos de los trabajadores del estado, además de que se dañaría de manera continua la Hacienda Pública estatal. "Sería un daño permanente que se le haría a la Hacienda Pública del gobierno del estado, ya lo que está recibiendo de dieta como diputado, sería lo que le estarían pagando, y esos 55 mil pesos no es un salario, es una dieta ya que no está realizando un trabajo, no tiene horario, no está en nómina y su pago se genera mediante una partida presupuestal especial". De acuerdo a José Luis Aguilera Ortiz esta petición se realizó "fast track" sin analizar el impacto que esto tendría contra los trabajadores del gobierno del estado, ya que vería impactada la bolsa destinada a las jubilaciones de las personas que estuvieron cotizando durante su vida laboral. "Esto no es una jubilación, es un pago a sus actos de complicidad que ha tenido en el gobierno estatal, y a las actitudes corruptas que ha buscado hacer con el secretario de Gobierno, ese es un pago que le está haciendo el gobierno de Calzada a Marco Antonio León Hernández", puntualizó Aguilera Ortiz. Legalmente hablando, en el artículo segundo de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro se le reconoce como tal a cualquier persona que preste su servicio en virtud de un nombramiento, o bien que forme parte de la nómina, además que en el artículo cuarto de la misma ley se establecen tres figuras para estos empleados de base, de confianza o trabajadores eventuales. "Es una acción violatoria al artículo segundo de la ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro ya que el ser diputado no es ser un trabajador del Congreso, por lo que sería una aberración e inédita si los diputados del PRI, PRD y PAN votan a favor esta jubilación".

<https://queretaro.quadratin.com.mx/Busca-Marco-Antonio-Leon-jubilarse-como-trabajador-del-Congreso/>

SE AUSENTA YAIRO MARINA DE LEGISLATURA; SE FUE 2 SEMANAS A SUIZA

Por Adrián Quino/ADN Informativo

Querétaro, Qro., 15 de julio de 2015.- Con la finalidad de acompañar a su hermano, quien contrajo nupcias en días pasados, el diputado Yairo Marina Alcocer se ausentó de la LVII Legislatura para viajar dos semanas a Suiza. Durante el tiempo que estuvo fuera del país, el legislador faltó a la inauguración de la nueva sede legislativa, al Tercer Informe de Actividades, así como a la entrega de informe del Poder Judicial, además de dos sesiones ordinarias del Pleno.

<http://adninformativo.mx/se-ausenta-yairo-marina-de-legislatura-se-fue-2-semanas-a-suiza/>

LEÓN SE DESLINDA DE DIPUTADOS FALTISTAS

Por Patricia López Núñez

El presidente de la Mesa Directiva de la Legislatura local, diputado Marco Antonio León Hernández, se deslindó de los diputados faltistas al afirmar que no es "papá" de los legisladores que no asisten a su trabajo, luego de que el diputado local Yairo Marina Alcocer, se ausentó durante dos semanas para asistir a Suiza a la boda de su hermano. El diputado del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) dejó de asistir por lo menos dos sesiones solemne del

JUEVES 16 DE JULIO DE 2015

pleno de la legislatura local y a varias sesiones ordinarias, debido a que, como el mismo informó, asistió a la boda de su hermano en Suiza, el 26 de junio. (DQ, 3)

PODER EJECUTIVO

PREVALECE CLIMA DE PAZ: JCR

Por Carolina Sánchez

Al inaugurar la Expo Industrial y de Franquicias 2015, instalada en el Centro de Congresos, el gobernador del estado, José Calzada Roviroso, destacó que el desarrollo económico en la entidad ha sido posible por su clima de paz, el empuje empresarial y las políticas públicas impulsadas. Bajo esta premisa se ocupó de enlistar los rubros en que el estado se ha mantenido como líder; primero por su crecimiento del 6 por ciento anual promedio durante los últimos 6 años; también la generación de 150 mil plazas a lo largo del sexenio, 50 por ciento más de la meta establecida en 2009; además, el otorgamiento de 363 millones de pesos en proyectos a través de Sofeq; el Producto Interno Bruto (PIB) es de 25 mil millones de dólares por año y la proveeduría local aporta casi el 10 por ciento; y que de las 5 mil empresas que se crean por año, prevalecen 3 mil. (PA, 9)

JOSÉ CALZADA ROVIROSA, GARANTIZÓ SEGURIDAD PARA LA SIERRA QUERETANA

Por Carolina Sánchez

San Joaquín.- El gobernador del estado, José Calzada Roviroso, garantizó seguridad para la sierra queretana tras la fuga de Joaquín Guzmán Loera; los operativos cubren todo el estado para coadyuvar a la federación y se encuentran presentes en diversas demarcaciones como San Juan del Río, Amealco, Huimilpan, Corregidora, Cadereyta de Montes y por supuesto la serranía. En entrevista tras presenciar el último informe del edil, Ezequiel Casas Vega, también adelantó que antes de que concluya su sexenio tratará de hacer una última gira por la zona para agradecer el apoyo otorgado a su gestión. (PA, 3)

AUMENTÓ EDUCACIÓN SUPERIOR DURANTE SEXENIO DE CALZADA: DE LA ISLA

Por Hilda Navarro/ADN Informativo

Querétaro, Qro., 15 de julio de 2015.- El secretario de Educación en Querétaro, Fernando de la Isla, refirió que durante el sexenio de José Calzada Roviroso, gobernador de Querétaro, la matrícula en nivel superior subió un 46.3 por ciento, siendo que hoy existen en ese nivel 71 mil estudiante. Asimismo, mencionó que se crearon 12 nuevas opciones para estudiar en educación superior, que son 10 unidades a distancia, la Universidad Tecnológica de Corregidora y la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui. Con la educación a distancia, aseguró, todos los municipios de la zona serrana actualmente cuentan con una oferta educativa en nivel superior. “De alguna manera no dejamos proyectos a medias en educación superior”, indicó. No obstante, falta la Universidad Automotriz, misma que se encuentra ofertando cursos de capacitación para el trabajo, “atendiendo necesidades muy particulares del sector automotriz”, aseveró. Esta obra, se encuentra a un costado de la Universidad Politécnica de Querétaro, y cabe recordar que el Mandatario Estatal refirió que la primera etapa de la construcción representa una inversión de 30 millones de pesos, cantidad que podría elevarse a más de cien millones de pesos al final de la construcción.

<http://adninformativo.mx/aumento-educacion-superior-durante-sexenio-de-calzada-de-la-isla/>

JUEVES 16 DE JULIO DE 2015

MUNICIPIOS

ANTE ADEUDOS, SE AMPARA MUNICIPIO DE TOLIMÁN

Por Emmanuel López/ADN Informativo

Querétaro, Qro., 15 de julio de 2015.- Luego de ventilarse un adeudo a ex trabajadores del municipio, esto por más de un millón 321 mil pesos, autoridades del municipio de Toluimán, encabezado por el edil, Edgar Montes Benitez, se ampararon ante el cobro que se les exigía por parte de los demandantes, el cual inclusive mantiene embargadas las cuentas municipales, así lo dio a conocer la abogada de los quejosos, Georgina Alvarado Rodríguez. “A mí y a mis clientes todavía no nos emplazan, pero para ya haberlo recibido el Tribunal, yo creo que se interpuso de inmediato, una vez que se dio el embargo. Como estamos en ejecución, en materia de laudo no procede la suspensión, pero tengo entendido que los jueces de distrito están emitiendo como medida cautelar, que el Tribunal retenga el dinero”.

<http://adninformativo.mx/ante-adeudos-se-ampara-municipio-de-toliman/>

SE APLAZA INSTITUTO: EDIL

Por Norma Ayala

El presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero, informó que una vez concluido los informes de gobierno metropolitanos, se tratará de conformar una reunión con los alcaldes salientes y los electos, a fin de establecer cuáles serán los trabajos que se quedarán pendientes en la materia del Instituto Metropolitano. Dijo que esta reunión es con el objetivo de consensar y seguir avanzando en la conformación del Instituto Metropolitano de Planeación, el cual al final de estas administraciones (2012-2015) deben dejarse sentadas las bases para su operación. (EUQ, 1 Y 4)

RECHAZAN HOY NO CIRCULA

Por Marco Estrada

El director de Ecología del municipio de Querétaro, César Chávez Nava, asegura que hasta el momento no es necesario que se implemente el Hoy No Circula en la entidad, inclusive cuando el parque vehicular es uno de los principales motivos de contaminación en la capital queretana, seguida por las fábricas. Actualmente en Querétaro se estima que 60% de los agentes contaminantes provienen de los residuos sólidos que emiten los vehículos, “por la cantidad del parque vehicular se aumentan las emisiones”, dijo el funcionario; sin embargo, aseguró que se deben comenzar a implementar medidas preventivas, aunque el Hoy No Circula, aun no sería una opción para la capital del estado. (EUQ, 5)

EL LUNES INICIA ENTREGA-RECEPCIÓN

Por Maritza Navarro

El lunes 27 de julio comenzará el proceso de entrega-recepción en el municipio de Querétaro, apuntó el alcalde electo Marcos Aguilar Vega, quien informó será entonces cuando presente a las personas que integrarán su equipo de transición. Se acordó que dos semanas después del informe de actividades de Luis Cevallos Pérez, alcalde interino de la capital, se comenzarían con dichas actividades y “a partir de allí estaremos estableciendo un cronograma para iniciar los trabajos de entrega-recepción”. (EUQ, 1)

JUEVES 16 DE JULIO DE 2015

DESCARTAN PROTESTAS EN INFORME DE PINEDA

Por Martha Romero

El secretario de Gobierno en San Juan del Río, Vicente Pérez, garantizó respeto a la libertad de expresión de cualquier agrupación que tuviera interés en manifestar alguna inconformidad el día del informe del edil Fabián Pineda Morales, siempre que se externen de forma pacífica, aseguró. El funcionario municipal descartó que algún grupo social tenga interés en manifestarse en contra de la administración el próximo 17 de julio en que Pineda Morales rendirá cuentas por última vez a los ciudadanos. (EUQ, 2)

AVANZA TRANSICIÓN EN AMEALCO

Por Lenin Robledo

El legislador del PAN y también presidente municipal electo de Amealco de Bonfil, Rosendo Anaya Aguilar, expuso que ya ha tenido acercamiento con el alcalde de esta demarcación, Gilberto García, quien hace unos días aseguró que heredará un “gobierno fuerte”. “Hemos tenido acercamiento con el presidente municipal, hemos estado platicando. Se ha conformado por parte del ayuntamiento, el Comité para la entrega recepción, hemos hecho ya lo propio, sin embargo, hasta el momento no se ha llevado a cabo simulacro alguno, en el que podamos estar trabajando de manera conjunta”, expuso el diputado panista. (EUQ, 7)

INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

BUSCA UAQ CANAL DE TELE ABIERTA

Por Emmanuel López/ADN Informativo

Querétaro, Qro., 14 de julio de 2015.- El rector de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Gilberto Herrera Ruiz, aseguró que la Máxima Casa de Estudios buscará con autoridades estatales el apoyo para contar con un canal abierto televisivo, por medio de Radio y Televisión Querétaro, esto derivado de la apertura de los canales digitales que permitió la reforma en materia de Telecomunicaciones. “El Gobierno del Estado, al tener concesión de un canal a nivel digital, se abren cuatro canales, hay la disposición de las autoridades de que uno de esos canales sea de la universidad, el problema ahora es de infraestructura, y es lo que vamos a trabajar”, dijo. Herrera Ruiz, destacó que el buscar una concesión ante las autoridades federales puede tardar varios años, por lo que ya se están realizando las gestiones necesarias para ello; asimismo, indicó que la prioridad es lograr transmitir en todo el estado la televisión universitaria, misma que actualmente sólo se puede ver vía Internet. “En eso estamos trabajando, estamos trabando con Radio y Televisión Querétaro, aprovechar la infraestructura que tiene Gobierno del Estado, para a través de ellos poder lograr que haya un canal de televisión abierta”, agregó. Finalmente, señaló que si bien no se cuenta con la infraestructura necesaria ya se trabaja en gestionar recursos para lograr contar con instalaciones y equipamiento adecuado para la realización de programas televisivos por universitarios.

<http://adninformativo.mx/busca-uaq-canal-de-tele-abierta/>

PROTESTAN POR LA REFORMA OTRA VEZ LOS PROFES

Por Jorge Vargas Sánchez

Un contingente cercano a mil profesores del Movimiento Democrático Magisterial de Querétaro y algunos del Sindicato Nacional de Trabajadores al Servicio de la Educación (SNTE) realizaron una asamblea pública en el Jardín Plaza de Armas, al mediodía de ayer. Venidos también del interior del estado, los manifestantes estuvieron acompañados por algunos padres de familia y por un pequeño contingente de indígenas del municipio de Amealco de Bonfil para protestar por la reforma educativa. (PA, 10)

JUEVES 16 DE JULIO DE 2015

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- MUDANZA. Por fin el PAN dignificará la sede de su Comité Directivo Estatal, que durante años ha estado en Avenida Constituyentes frente al Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez, y también por fin el instituto será propietario del inmueble que ocupe. En los próximos meses Pepe Báez encabezará la mudanza hacia los rumbos de Centro Sur, donde los hoy empoderados blanquiazules tendrán más espacio, mejores oficinas y condiciones para recibir a su militancia. Hasta el PRI en tiempos de oposición y comandado por Chucho Rodríguez logró hacerse de su propia casa; por eso era raro que al PAN 12 años de gobierno no le hubieran redituado cuotas, prerrogativas ni liderazgos suficientes para dar el este paso que ahora da Báez. (DQ, 1)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Movilidad. Con la decisión del gobierno del Distrito Federal de autorizar la operación de los servicios de UBER y CABIFY se abren posibilidades para que en Querétaro se dé la operación sin ningún problema o al menos eso se antoja. En el Distrito Federal las autoridades encontraron un esquema que las empresas de transporte con sus respectivas aplicaciones están aceptando; al menos las dos más reconocidas, que son Uber y a Cabify, pagarán el 1.5 por ciento de cada viaje a un fondo para la movilidad y el peatón. Las autoridades capitalinas esperan obtener ingresos superiores a los 30 millones de pesos con lo que las empresas vayan generando de sus respectivos viajes. El modelo para reglamentar y permitir la operación de estas empresas de movilidad no fue tan complicado y es que harán un registro de empresas que operen, utilicen y administren aplicaciones para el control, programación y geolocalización en dispositivos fijos o móviles, a través de los cuales se solicita el servicio de transporte. Ayer tuvimos la oportunidad de conocer cómo pretende operar CABIFY en Querétaro, es un modelo parecido al servicio de UBER, donde a través de una aplicación se solicita un servicio privado de transporte que cobrará por kilómetro y donde además se podrán hacer reservaciones de servicio hasta con un mes de anticipación, igualmente hay que registrar una tarjeta de crédito y podrá gozar del servicio privado de transporte. El caso es que en Querétaro las autoridades ven estos servicios como ilegales y seguramente tendrán que sentarse a negociar para que puedan operar con toda legalidad; lo cierto es que las empresas ya están en Querétaro y la nueva comienza a operar el 23 de julio en Querétaro. Las negociaciones con las autoridades de la secretaría de Gobierno, están estancadas y el tema ha quedado en el olvido después de que hace algunas semanas estuvo en total apogeo hasta con algunos vehículos en el corralón. CABIFY por lo pronto llega a Querétaro el 23 de julio y vendrán seguramente las quejas que se vivieron con UBER y seguramente seguirá operando con facilidad antes de que se logre un acuerdo como el que alcanzaron en la capital del país. DE REBOTE Que dentro del emproblemado estacionamiento de Plaza de las Américas en Querétaro se le puede sumar otra bronca y es que al parecer dentro de la plaza hay una calle que no debería de estar cerrada y lucrada por los administradores. contacto@adanolvera.com , @aolverar (DQ, 6)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Se acerca el III Informe de Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto y las quinielas para saber quién se va y quién se queda comienzan a armarse. Está por demás comentar que la fuga de Joaquín Guzmán Loera del centro de máxima seguridad de El Altiplano abre una serie de dudas sobre la permanencia de los responsables de la seguridad interior del país, aunque ellos digan que no. Pero independientemente de ese factor, a la vieja usanza priista, llegar a la mitad del sexenio implica para el Mandatario en turno, un corte de caja obligado para analizar los resultados de los secretarios de Estado, premios y castigos. Ascensos y descensos. Algunos colaboradores del

JUEVES 16 DE JULIO DE 2015

mexiquense ya han recibido la extremaunción. Uno de ellos, el secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, ha reincidentado en los errores. Primero, en plena crisis por la Casa Blanca de la familia Peña-Castro, el titular de la SCT declaró ante senadores que no podría reponer el concurso para licitar el Tren de Alta Velocidad México-Querétaro porque suponía un acto de ilegalidad. Y es que, previamente, se había descubierto que entre los socios de la empresa china. Railway, había algunos amigos o cercanos al Mandatario Peña Nieto. Pero horas después, en el Noticiero de Joaquín López Dóriga, Ruiz Esparza declaraba que se repondría el proceso, situación que molestó sobremanera al Gobierno y empresarios de China. Después, el tema del TAV a Querétaro fue congelado para mejor ocasión. Pero no se suspendió, por ejemplo, el tren México-Toluca. Bueno, pues ahora, meses después, el secretario de Comunicaciones y Transportes vuelve a estar en el ojo del huracán. Excolaborador de Enrique Peña Nieto en el Edomex, Ruiz Esparza es acusado por medios de comunicación de haber proporcionado a la empresa OHL información sobre importantes proyectos de la SCT en Ciudad del Carmen, Campeche e Indios Verdes, en el DF. Aunado a ello, un exdirectivo de la propia empresa fue grabado cuando le reclama a su asistente porque cobraron la estadía de Ruiz Esparza en uno de los lujosos hoteles que posee la empresa española. Con la información revelada, que fue desmentida por el funcionario con un tuitazo y un boletín, lo negó. El hecho es que con la información que se tiene, además de una investigación, el titular de la SCT debería ser removido por el Presidente Peña. Máxime cuando apenas el lunes 6 de julio, durante una reunión nocturna en la residencia oficial de Los Pinos, el Presidente Enrique Peña Nieto fue informado del paquete de 21 licitaciones para construir el nuevo aeropuerto de la Ciudad de México. Se estima que tan solo en la primera etapa (serán tres), habrá un presupuesto de más de 90 mil millones de pesos. Creo que hay dudas razonables para sacar de un proyecto de esa envergadura y costo, a un funcionario acusado de corrupción. No falta mucho para saber qué decidirá el Mandatario. Sobre todo cuando se acerca su Informe de Gobierno, el de medio sexenio. Así las cosas, estoy casi seguro que dos despachos tendrán nuevo inquilino en los próximos meses. ¡Hagan sus apuestas! -OÍDO EN EL 1810- **Para variar.** Desde abril de este año, la Comisión Nacional de Derechos Humanos concluyó una investigación a partir de la queja de 138 internos del Penal de El Altiplano (entre ellos Joaquín El Chapo Guzmán). Los reos se quejaron de desabasto de alimentos, condiciones de internamiento, mala alimentación e irregularidades en las visitas familiares e íntimas. Como en el 2000, la misma estrategia unos meses antes de la primera fuga del capo. Bueeeno. -¡PREEEEPAREN!- **100% UAQ.** Dice Gilberto Herrera, rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, que va muy avanzado el tema de TV UAQ con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Y es que equipo técnico y humano tienen de sobra. Lo que falta es la concesión, por ello estarían aprovechando la infraestructura del Gobierno del Estado para colgarse de TV y Radio de Querétaro e iniciar transmisiones el próximo año. Enhorabuena. -¡AAAPUNTEN!- **Prospecto.** Juan Barrios, concesionario del transporte público (y privado a través de Tours Ejecutivos), se está moviendo y podría tener un cargo importante en la próxima administración estatal relacionado con su ramo. También se le ha visto con el equipo de Marcos Aguilar en reuniones de movilidad. De confirmarse lo anterior, el equipo que llega estaría rompiendo paradigmas en relación a Red Q y pondría al frente a quienes conocen desde dentro la situación real de empresa-cliente, servicio y costo beneficio: los concesionarios. Suena bien. -¡FUEGO!- **Entre líneas.** Alfonso Jiménez Campos, subsecretario de Gobierno, ha sido operador eficaz en la administración de José Calzada. Por eso no dude en verlo - cuando concluya este sexenio- en un edificio cercano al que actualmente ocupa. Al tiempo. (PA, 2)

BAJO RESERVA

Preparan informes. Ante el desfile de los informes de gobierno de los municipios, en el caso de Corregidora el alcalde Antonio Zapata Guerrero, al ser su tercer informe y último de su gobierno, nos informó que invertirá la cantidad de 700 mil pesos, incluyendo una verbena en el jardín principal de El Pueblito. Caso contrario será en el municipio de El Marqués, en donde esta situación será más sencilla, pues nos dijeron que el alcalde Enrique Vega

JUEVES 16 DE JULIO DE 2015

Carriles únicamente hará la entrega ante el cabildo y nada más, sin invertir grandes recursos que finalmente provienen de la ciudadanía. **Provocan posicionamientos.** Ana Lilia Pérez Mendoza, vocal ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), respondió de manera puntual al posicionamiento hecho por la comisionada estatal del Partido del Trabajo (PT), Gabriela Moreno, en torno al caso de la pérdida del registro de ese partido que obtuvo menos de 3% durante la pasada contienda electoral. Le dijo que aún no se determinaba esa situación y que el INE, como institución, siempre los ha atendido en sus peticiones y posiciones. Por otro lado, al INE llegaron varios camiones que, dicen los mal pensados, eran para los llamados “acarreados” que fueron a apoyar la protesta frente a la instancia electoral. **A marchas forzadas.** Los diputados apuran sus iniciativas de ley pendientes, ya que tienen hasta el 25 de julio para presentarlas. Hay que mencionar que todas las iniciativas que van a presentar en los próximos días ya están previamente platicadas y consensuadas. La diputada del PAN en el congreso local Beatriz Marmolejo anunció que va a solicitar una reunión con el gobernador electo para que algunas de sus iniciativas sean respaldadas, como el caso de la iniciativa de fomento a las micros, pequeñas y medianas empresas. **Castillos en el cielo.** Quien nos dice que está por las nubes sacando números y haciendo sumas, es el legislador local por el Revolucionario Institucional Braulio Guerra Urbiola, quien de manera prudente y reservada, y no menos emocionado, explicó ante representantes de algunos medios de comunicaciones, el complicado proceso que se sigue para la designación de una diputación plurinominal, en la cual, el legislador estaría alcanzando una curul, según los cálculos que ha realizado. (EUQ, 2)

SEGURIDAD Y DEMOCRACIA

Por Arnulfo Moya Vargas

En esta hora grave que vive el país los queretanos hombres y mujeres debemos apoyar al Presidente. Podemos estar en desacuerdo en muchas cuestiones con Enrique Peña Nieto como individuo, como persona. Y hasta debemos persistir en nuestros desacuerdos en partes de su política que de sobra sabemos es deficiente, pero en materia de lucha contra el crimen organizado no puede haber ambigüedades, ni de los ciudadanos ni del gobierno. El reo más peligroso de México se ha evadido y debemos exigir que los gobiernos nacional y estatal no claudiquen en esta lucha. En este terreno no caben diferencias ideológicas o partidarias, la pretensión punitiva del Estado mexicano ha sido cuestionada en una de sus áreas que parecían más sólidas y no puede haber regateos hacia el Presidente para la aplicación de la ley y utilizar los instrumentos del Estado de derecho. La restitución de los valores de la autoridad no es sólo tarea del Presidente. La evasión no se va a remediar con el cese de dos o tres funcionarios, ni el procesamiento del entorno de quienes por acción u omisión permitieron la fuga. Tampoco es sólo un problema de las lagunas del modelo de las prisiones mexicanas. Es un problema de la soberanía interior que remite a saber si es posible que en México se puedan hacer cumplir o no las leyes mediante el procesamiento penal a los más connotados acusados, y si quienes están habilitados por la Constitución para la aplicación de las leyes entienden la dimensión de su tarea. Ante la pérdida de la soberanía interior —por la incapacidad de hacer valer la ley en ciertas partes del territorio— las prisiones son un ejemplo, es importante replantear la doctrina de la seguridad que se ha seguido por los últimos gobiernos y que se debe aplicar a los ciudadanos: PRIMERO: Los partidos, grupos económicos y las fuerzas sociales deberíamos pugnar por un pacto de Estado en el cual los objetivos de la seguridad y tranquilidad ciudadana no fueran materia de crítica o descalificación a priori. Es decir, que hubiese un consenso entra todas las fuerzas en la necesidad de que la delincuencia organizada encuentre a una sociedad que no va a pactar en ningún supuesto con los señores del crimen. Tampoco se va a utilizar la política de seguridad como herramienta de crítica política. Pero tampoco el gobierno usaría dicha política para liquidar o perseguir a los opositores. Habría una neutralidad política en materia de lucha contra el crimen organizado. Un equilibrio entre los valores de seguridad y libertad. Nunca el estado de excepción. SEGUNDO: Todos deberíamos reconocer con humildad que no existe el gran Estado mexicano. Que sin la ayuda de otros pueblos y naciones no

JUEVES 16 DE JULIO DE 2015

vamos a poder solos contra el fenómeno del crimen organizado. Hay que transitar hacia el espacio único judicial — con Canadá, Estados Unidos, Centroamérica— para que la delincuencia no tenga salidas en el entorno inmediato de nuestro territorio y como un instrumento de política de seguridad democrática e inclusive ante la internacionalización del crimen evaluar nuestro ingreso a la OTAN. Ya el problema de la seguridad interior en sus múltiples causas y consecuencias ha rebasado las fronteras de México y nos toca convocar a otras naciones para que busquemos las soluciones tanto para las causas como para las soluciones a un problema que no puede ser tratado solamente como un asunto policial del orden doméstico. TERCERO: Los derechos humanos deben ser respetados en cualquier política del combate al crimen organizado. El mundo ha clamado no más Tlatlaya ni Ayotzinapa, entre otros casos emblemáticos. El problema no es solamente de cumplir los protocolos. Significa que el poder de la ética del Estado (Hegel) exprese su dimensión por encima de los delincuentes respetando inclusive lo que ellos violan a diario con sus actos: Las libertades y dignidades de las personas. CUARTO: Tenemos un problema de cohesión social. Si el crimen ha llenado los vacíos de las instituciones al incumplir éstas con sus tareas, la reconquista del territorio y de la población no será posible. Va de la mano la política punitiva del combate a las desigualdades. Mientras el entorno de las familias y los jóvenes no tenga la presencia del Estado mexicano en una política social que revierta las desigualdades y falta de oportunidades será imposible que triunfe un modelo de combate al crimen organizado. El Presidente nos necesita para no caer, pero también el pueblo necesita a su Presidente. (EUQ, 11)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Instituto Electoral



IEPC JALISCO

GRACIAS @IEEQCOMUNICAY A
SU PDTE. GERARDO RÓMERO.
POR LA DISPOSICIÓN AL
DÍALOGO EN BENEFICIO DE
QUERÉTARO Y JALISCO.
@IEPCJALISCO

Espera el PRD resolución electoral

● Si impugnaciones los favorecen tendrán un segundo legislador y una alcaldía

DOMINGO VALDEZ

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) está a la espera de la resolución de las impugnaciones que interpuso ante la autoridad electoral, para saber si contarán con un segundo legislador y una alcaldía, la de Pedro Escobedo, informó el líder estatal del partido, Adolfo Camacho Esquivel.

En conferencia de prensa, señaló que están en espera, pues no tienen datos sobre si ya se resolvieron los procesos, pues los están atendiendo los abogados del PRD.

“No nos han comentado si habrá alguna resolución, en un sentido u otro. De cualquier manera, estamos en espera de que resuelva la instancia local y valorar la resolución, si es de considerarse acudir a la sala del tribunal

electoral federal, hacerlo en ese sentido y esperar hasta el último momento, cuando la resolución sea firme y definitiva”, indicó.

Precisó, que de ser favorable la resolución, tendrán dos representantes en el Congreso del estado, y de no ser así, conocer al menos los criterios de los tribunales, en el sentido de cómo se hizo el reparto en el IEEQ de las diputaciones plurinominales. “Nosotros creemos que no se hizo apegado a lo que marca la norma. Nosotros argumentamos en ese sentido”.

En el caso del municipio de Pedro Escobedo, dijo que esperan que “todos los vicios que reflejamos en la impugnación sean considerados por los tribunales, creemos que hubo irregularidades suficientes como para que pudieran cambiar las cosas y serán los tribunales quienes tengan la última palabra. Hemos manifestado que seremos respetuosos de estas manifestaciones judiciales que se dicten”.

Comentó que será a mediados o finales del próximo mes cuando se estén resolviendo todos los recursos que

tiene en su poder el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ).

“Habrá muchos que queden satisfechos, después de que conozcan los argumentos y los razonamientos emitidos, y los que no acudirán a las otras instancias, pero tendrá que resolverse todo antes de que entren en función los nuevos gobiernos o legisladores, para que puedan justamente hacerlo el 26 de septiembre los legisladores o el 1 de octubre los presidentes municipales”, aseveró.

Por otro lado, sobre la fuga del narcotraficante Joaquín Guzmán Loera, Camacho Esquivel dijo que la credibilidad del gobierno va en decadencia y con ello su estabilidad.

Puntualizó que una vez más, *El Chapo* se fugó de una de las cárceles de mayor seguridad de México y del continente, “la poca eficiencia en su resguardo pone en duda la credibilidad de las autoridades y la seguridad con que se resguardan los Ceresos. Es lamentable e imperdonable”. ●

CALDERÓN/REFORMA

El voto incómodo...



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Temas Constitucionales

Agenda legislativa



Luis Octavio Vado Grajales

El que legisla al aventón, comete errores por montón.

Crear leyes o reglamentos es esencialmente un acto político que reviste formas jurídicas y tiene tales efectos. Implica el ejercicio de diversas competencias (conocimientos, habilidades y actitudes), entre las que destacan las de negociación, el conocimiento de la técnica legislativa, entre otras.

En esta práctica, resulta necesario tener un mapa que indique el punto de partida y el puerto de llegada, de manera que tanto el legislador como el grupo parlamentario y el colegiado completo, puedan tener claridad en las metas a conseguir, a fin de poder determinar los puntos comunes, así como los disensos posibles.

Para tal efecto sirve una agenda legislativa. Ésta se compone de aquellos proyectos que el legislador, o integrante del cabildo, desea conseguir en su periodo de representación. Se nutre tanto de las propuestas de campaña, como del ideario del partido. Y debe servir para concentrar sus recursos, así como definir las comisiones en que se busque participar.

Una agenda no es definitiva al inicio. Es válido y posible que se incorporen a la misma nuevos objetivos a partir de necesidades sociales detectadas, de retos que plantean los avances científicos y tecnológicos, o incluso de nuevas inquietudes personales. Pero en todo caso, el diseño original permitirá establecer prioridades y descartar algunos temas que no guarden estrecha relación con los objetivos mayores o dispersen los esfuerzos para conseguirlos.

Sirve igualmente para fijar prioridades, entre las que muy probablemente se encuentren las promesas de campaña. Temas que deben ser impulsados y en los que la factoría de las iniciativas debe ser de la primera importancia para el legislador. Idealmente al final de su periodo, éste debe ser el núcleo de proyectos efectivamente convertidos en textos normativos.

Al contar con una agenda legislativa personal, puede construirse también con la suma de las mismas, la agenda del grupo o fracción parlamentaria, en la que desde luego, el ejercicio de consenso deberá permitir tanto la atención de las legítimas aspiraciones de cada participante, como los objetivos del partido que los postuló, a fin de generar congruencia entre lo planteado ideológicamente y lo propuesto en campaña.

La ventaja de una agenda, por grupo o fracción, es permitir orientar el trabajo, la selección de comisiones y el mejor uso de recursos (conocimiento de cada integrante, asesores especializados, relaciones personales o profesionales, recursos económicos, etc.) para la consecución del mayor número de proyectos, a la vez que permite evidenciar los puntos de conflicto, para atenderlos oportunamente.

El que cada grupo o fracción cuente con su agenda, permitirá a la vez la identificación de objetivos comunes, que sean la base de acuerdos sobre temas en los que, o exista plena coincidencia, o bien sea posible negociar las pocas asperezas existentes. También, desde luego, evidenciará asuntos contradictorios, que deberán atenderse con los mejores métodos de la negociación política.

Incluso, las ramas ejecutiva y judicial, así como los órganos autónomos, deben contar con su propia agenda de proyectos normativos, para su adecuada elaboración, propuesta, así como cabildeo con la rama legislativa.

Sin agenda, el riesgo es dejarse llevar por lo inmediato, distraer recursos en proyectos con pocas posibilidades y desatender lo importante o ya comprometido.